siendo testigos Juan Manchiron Guardia mayor
del concejo y Xpoval de Zamora portero
vs de la Ca

El señor Juan Felizes dixo que no tratan
do de la calidad del licenciado Guevara
porque quanto a esto la tiene muy cumplida
por ser buen letrado de ciencia y conciencia
dexando a parte esto le paresce que su merced del
señor alcalde mayor deve de revocar el dicho
poder dado al dicho licenciado Guevara de al
cal de mayor desta cabdad atento que por
leyes y prematicas de estos Reynos no pue
de usar de oficio de alcalde ninguno que fue
vezino por no poder administrar justicia
con la libertad que se requiere en especial
mente que es publico y notorio que el señor alcalde mayor
haze la dicha ausencia por muchos dias
y se pone duda si bolvera por alcaya
que llegado al campo el señor don Juan de Austria
lo de terna por ser persona que entiende
bien las cosas de la guerra y ansi de la
yo las cosas dichas y otras que protesta de
zir y alegar en su tiempo y lugar
no es en vescelir al dicho licenciado Gue
vara por alcalde mayor desta dicha